

## DIARIO



## OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

## SUMARIO

## ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

## CUERPOS PATENTADOS

*Destinos.*—Orden de 20 de mayo de 1948 por la que se nombra Segundo Comandante del minador *Vulcano* al Capitán de Corbeta (A. S.) don Julio Prendes Estrada.—Página 646.

de 20 de mayo de 1948 por la que se nombra Ayudante Militar de Marina de San Pedro del Pinatar al Teniente de Navío (a) de la Escala Complementaria D. Antonio Carrillo Jiménez.—Página 646.

de 20 de mayo de 1948 por la que se dispone pase destinado al guardacostas *Tetuán* el Alférez de Navío D. Tomás Valdés Ibáñez.—Página 646.

de 20 de mayo de 1948 por la que se dispone pase destinado a la Comandancia General de la Base Naval de Baleares el Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. José Rover Quetglas.—Página 646.

de 20 de mayo de 1948 por la que se dispone embarque en el vapor auxiliar *H-1*, y quede asignado al Instituto Hidrográfico, el Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Lázaro Julbes Hidalgo.—Página 646.

*Autorización para contraer matrimonio.*—Orden de 20 de mayo de 1948 por la que se concede autorización para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Miguel Francés Arias-Argüello.—Página 646.

## CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

*Ascensos.*—Orden de 20 de mayo de 1948 por la que se promueve al empleo de Electricista Mayor al primero D. Juan A. Rosado Espada.—Páginas 646 y 647.

*Ctra.* de 20 de mayo de 1948 por la que se promueve al empleo de Electricista Mayor al primero D. Manuel Pedreiro Ramos.—Página 647.

*Destinos.*—Orden de 18 de mayo de 1948 por la que se dispone embarque en el guardacostas *Alhucemas* el Mecánico primero D. José Otero Fontán.—Página 647.

*Permutas.*—Orden de 20 de mayo de 1948 por la que se concede permuta de destinos a los Contramaestres segundos D. Diego Cervelleira Fernández y D. José de la Flor Leal.—Página 647.

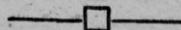
## MAESTRANZA DE LA ARMADA

*Retiros.*—Orden de 20 de mayo de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar Administrativo de primera de la Maestranza de la Armada D. Manuel Rodríguez Pérez.—Página 647.

## MARINERÍA

*Mayordomos.*—Orden de 20 de mayo de 1948 por la que se nombra Mayordomo del cañonero *Pizarro* a Anselmo Colom Cladera.—Página 647.

## REQUISITORIAS



# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

*Destinos.*—Se nombra Segundo Comandante del minador *Vulcano* al Capitán de Corbeta (A. S.) don Julio Prendes Estrada, que cesa de Tercer Comandante del crucero *Méndez Núñez*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 20 de mayo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Ayudante Militar de Marina de San Pedro del Pinatar al Teniente de Navío (a) de la Escala Complementaria D. Antonio Carrillo Jiménez, que cesa en los Polvorines del Departamento Marítimo de Cádiz.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 20 de mayo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone pase destinado al guardacostas *Tetuán* el Alferez de Navío D. Tomás Valdés Ibáñez, que cesa en el minador *Júpiter*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 20 de mayo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone pase destinado a la Comandancia General de la Base Naval de Baleares el Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval

Movilizada D. José Rover Quetglas, que cesará Ayudante Militar de Marina de Alcudia y en el ligo de Lanzamiento de Alcudia, una vez que relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 20 de mayo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

*Destinos.*—A propuesta del excelentísimo Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz se dispone embarque en el vapor aux. *H-1*, y quede asignado al Instituto Hidrográfico Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. Lázaro Julbes Hidalgo, cesará en el mando del guardacostas *Fimsterre* vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Autorización para contraer matrimonio.*—arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de julio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede autorización para contraer matrimonio con la señorita Georgina Pumarada Marín al Alferez de Navío Miguel Francés Arias-Argüello.

Madrid, 20 de mayo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

### Cuerpo de Suboficiales y asimilados

*Ascensos.*—Para cubrir vacante existente en el empleo de Electricista Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Juan A. Rodríguez Espada, con antigüedad de 1.º de mayo de 1948.

fectos administrativos a partir de la revista del mismo mes y año; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Ramón Pérez Rodríguez. Madrid, 20 de mayo de 1948.

## REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Ascensos.*—Para cubrir vacante existente en el empleo de Electricista Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve el expresado empleo al primero D. Manuel Pedreiro Ramos, con antigüedad de 1.º de mayo de 1948 y efectos administrativos a partir de la revista del mismo mes y año; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Juan A. Rosado Espada. Madrid, 20 de mayo de 1948.

## REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Destinos.*—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer que el Mecánico primero D. José Otero Fontán cese en el destino que tiene conferido en la Escuela de Mecánicos y embarque, con carácter forzoso, en el guardacostas *Alhucemas*, en relevo del Mayor de la misma Especialidad D. Salvador Peña Ros, que pasa a otro destino.

Madrid, 18 de mayo de 1948.

## REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Permutas.*—Se concede permuta de los destinos que tienen conferidos en el vapor auxiliar *H-1* y Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cádiz, respectivamente, a los Contramaestres segundos D. Diego Cervelleira Fernández y D. José de la Flor Leal.

Este cambio de destino debe verificarse por el orden que queda mencionado.

Madrid, 20 de mayo de 1948.

## REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

## Maestranza de la Armada.

*Retiros.*—Por cumplir en 14 de julio del corriente año la edad de cincuenta y cinco años el Auxiliar Administrativo de primera de la Maestranza de la Armada D. Manuel Rodríguez Pérez, y haber aceptado la edad de retiro de los Auxiliares del C. A. S. T. A., de donde procede, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra y sea alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 20 de mayo de 1948.

## REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

## Marinería.

*Mayordomos.*—En cumplimiento a lo dispuesto en el punto quinto de la Orden ministerial de 30 de septiembre de 1947 (D. O. núm. 228), se dispone que Anselmo Colóm Cladera sea nombrado Mayordomo del cañonero *Pizarro* desde 1.º de enero de 1948, fecha en que fué suscrito el contrato.

Madrid, 20 de mayo de 1948.

## REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Baleares y General Jefe Superior de Contabilidad.

## REQUISITORIAS

Enrique Garrido Fernández, hijo de Rosendo y de Nieves, Soldado de Infantería de Marina, natural de Aspe (Alicante), ignorándose su paradero, soltero, se ignora su profesión, de veintitrés años de edad, desertado de su destino, de 1,65 metros de estatura, no constando sus señas personales y sabiendo leer y escribir; procesado por el delito de deserción, en la actualidad en ignorado pa-

radero, comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el señor Juez instructor, Teniente Coronel de Infantería de Marina, D. Cesáreo Arias Baltar, residente en Cartagena, Cuartel de Instrucción, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de desertión se le instruye, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde. Caso de ser habido deberá darse cuenta, por el medio más rápido, al excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento.

Cartagena, 17 de mayo de 1948.—El Juez instructor, *Cesáreo Arias*.

Se cita y emplaza a los individuos que en septiembre de 1947 colocaron sobre la embarcación *Mari*, en aguas de este Puerto, una estacha de abacá usada, a fin de que, en el término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado permanente a responder del delito cometido, quedando advertidos que, en caso contrario, serán declarados rebeldes.

San Esteban de Pravia, 13 de mayo de 1948.—El Juez instructor, *Antonio Reyes*.

Angel Arruza Trueba, de dieciocho años de edad, soltero, natural y vecino de Las Arenas (Vizcaya), comparecerá, en el término de treinta días, a contar de la publicación de esta Requisitoria, ante el Comandante de Infantería de Marina D. José Vega Cabana, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, para responder a los cargos que le resulten en la causa número 285 de 1946 que le instruyo por el delito de desertión; apercibiéndole que, de no verificar su presentación en el plazo señalado, será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del mencionado individuo, poniéndolo a mi disposición caso de ser habido.

Bilbao, 17 de mayo de 1948.—El Comandante, Juez instructor, *José Vega Cabana*.

Vicente Rodríguez Santos, hijo de Francisco y de Vicenta, de veintitrés años de edad, soltero, Marinero, natural de La Coruña, con último domicilio en dicha capital, calle Castiñeiras de Abajo, núm. 40, bajo, con las siguientes señas personales: estatura baja, pelo y cejas negros, ojos, nariz y boca regulares; labios gruesos, frente ancha, ojos color castaños, barbilla redonda; comparecerá en el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol

del Caudillo, ante el Juez de la causa núm. 330 de 1942, para responder de sentencia dictada, en el plazo de treinta días, a contar de la publicación de la presente, y bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.

El Ferrol del Caudillo, 14 de mayo de 1948.—El Teniente Coronel, Juez, *Angel Inglada*.

José Vidal Graña, hijo de Emilio y de Dolores, natural de Pontevedra y domiciliado en Algeciras, calle Emilia de Gamir, núm. 27, y Juan González, sin otros datos, que fueron Contramaestre y Marinero, respectivamente, del motor *Juan Alfonso*, folio 6.666 de la matrícula de Vapores, comparecerán en el plazo de treinta días ante D. Ramón Sánchez Gelos, Comandante de Infantería de Marina y Juez instructor de la Comandancia Militar de Algeciras y de la causa núm. 96 de 1948, en la que tienen que deponer dichos individuos; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecen en el plazo señalado.

Por lo tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de los citados individuos, y caso de ser habidos los pongan a disposición de este Juzgado.

Algeciras, 4 de mayo de 1948.—El Comandante, Juez instructor, *Ramón Sánchez Gelos*.

Manuel de la Fuente Cures, hijo de José María y de María, natural de Nande-Lage, provincia de La Coruña, de oficio Labrador, de diecinueve años de edad, de estatura pequeña, ojos azules, cejas y pelo rubios, frente, nariz y boca regulares; color de piel blanco; sin señas particulares, y domiciliado últimamente en Nande-Lage, al que se le sigue expediente judicial por falta de incorporación a filas en tiempo de paz, que debió tener lugar el día 1.º de abril del corriente año en la Ayudantía Militar de Marina de este puerto, comparecerá en el término de sesenta días ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío de la R. N. M., don Manuel Baliño Ledo, Ayudante Militar de Marina de Corme, en la inteligencia que de no verificarlo dentro del indicado plazo incurrirá en las responsabilidades establecidas en el artículo 432 del Código de Justicia Militar y será declarado rebelde.

Dado en Corme, a ocho de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez instructor, *Manuel Baliño*.